

CAP – TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
del periodo comprendido
entre el 25 de Junio de 2003 (fecha de
constitución del Fondo) y el 31 de Diciembre de
2003 e Informe de Gestión
junto con el Informe de Auditoría

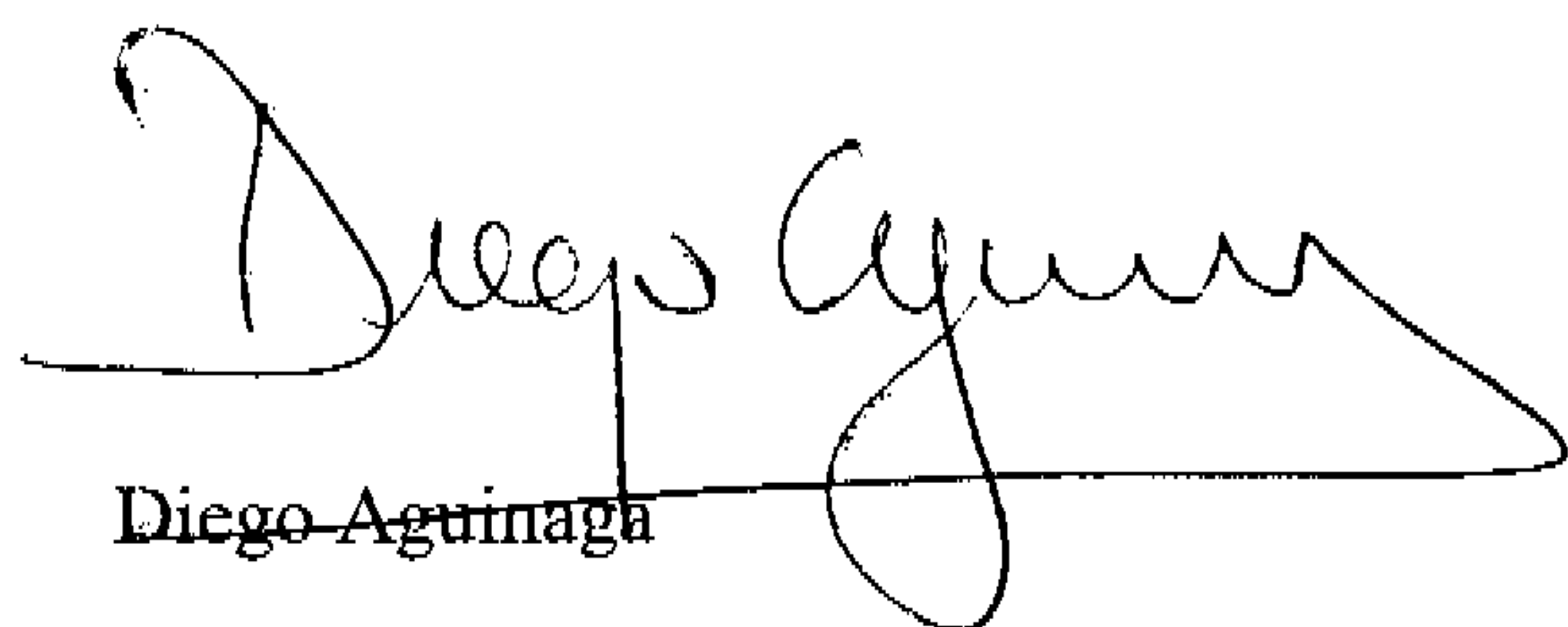


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA, 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 25 de junio de 2003 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2003, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

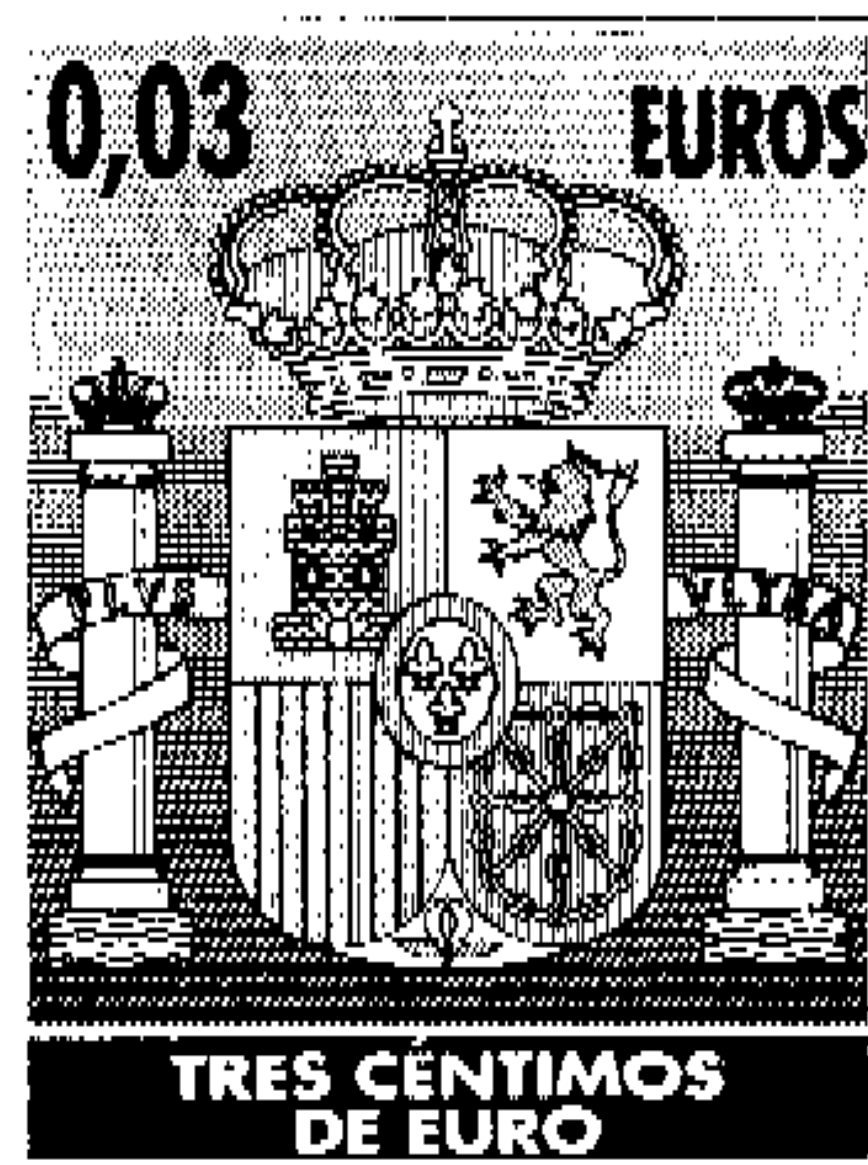


Diego Aguinaga

28 de abril de 2004



CLASE 8.^a



0H1250673

CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2003	PASIVO	2003
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 4)	1.290	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	4.050
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Activos titulizables (Nota 5)	313.550	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	300.000
	313.550		300.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	29.870	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	148.903
TESORERÍA (Nota 7)	108.243	TOTAL PASIVO	452.953
TOTAL ACTIVO	452.953		

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

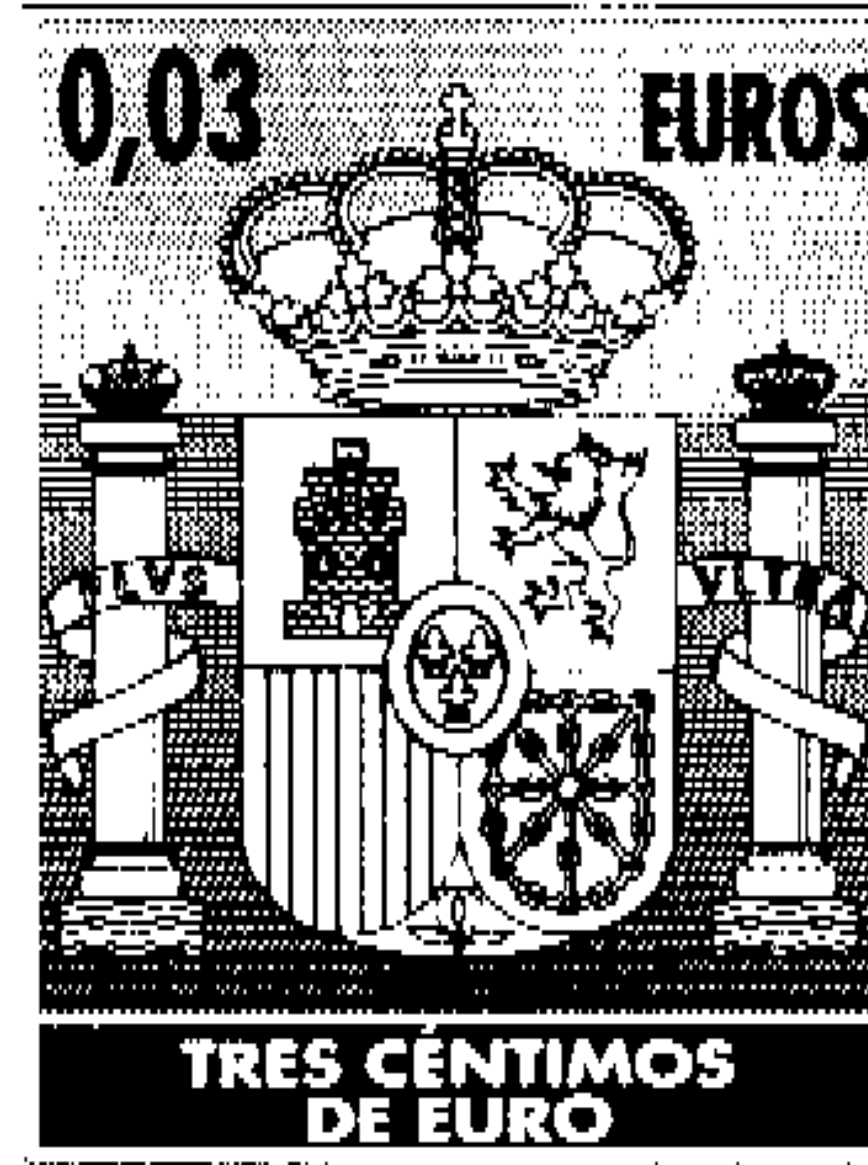
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Período comprendido entre el 25 de junio y 31 de diciembre de 2003	HABER	Período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003
GASTOS FINANCIEROS:			
Intereses de bonos de titulación (Nota 9)	4.007		238.508
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	57		705
	4.064		239.213
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 4)	143		
GASTOS GENERALES			
Precio pago aplazado (Nota 5)	234.917		
Otros gastos generales (Nota 11)	40		
	234.957		
COMISIONES DEVENGADAS (Notas 8 y 10)	49		
TOTAL DEBE	239.213	TOTAL HABER	239.213



CLASE 8.ª

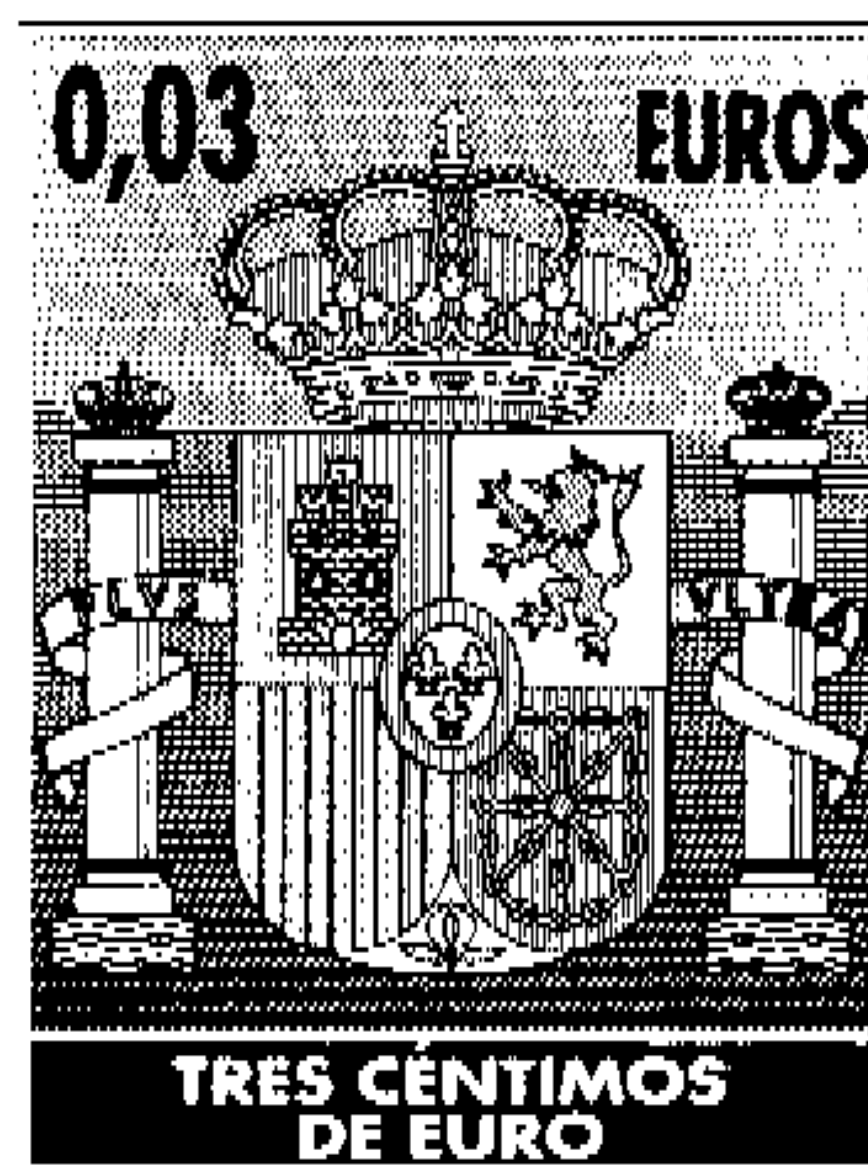


OH1250674

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
DE BONOS



0H1250675

CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al período
comprendido entre el 25 de junio de 2003
(fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2003

1. Reseña del Fondo

CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 25 de junio de 2003, con carácter de fondo abierto, en cuanto a su activo, y cerrado por el pasivo, al amparo de lo previsto en el real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y en lo contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de valores de renta fija homogéneos emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

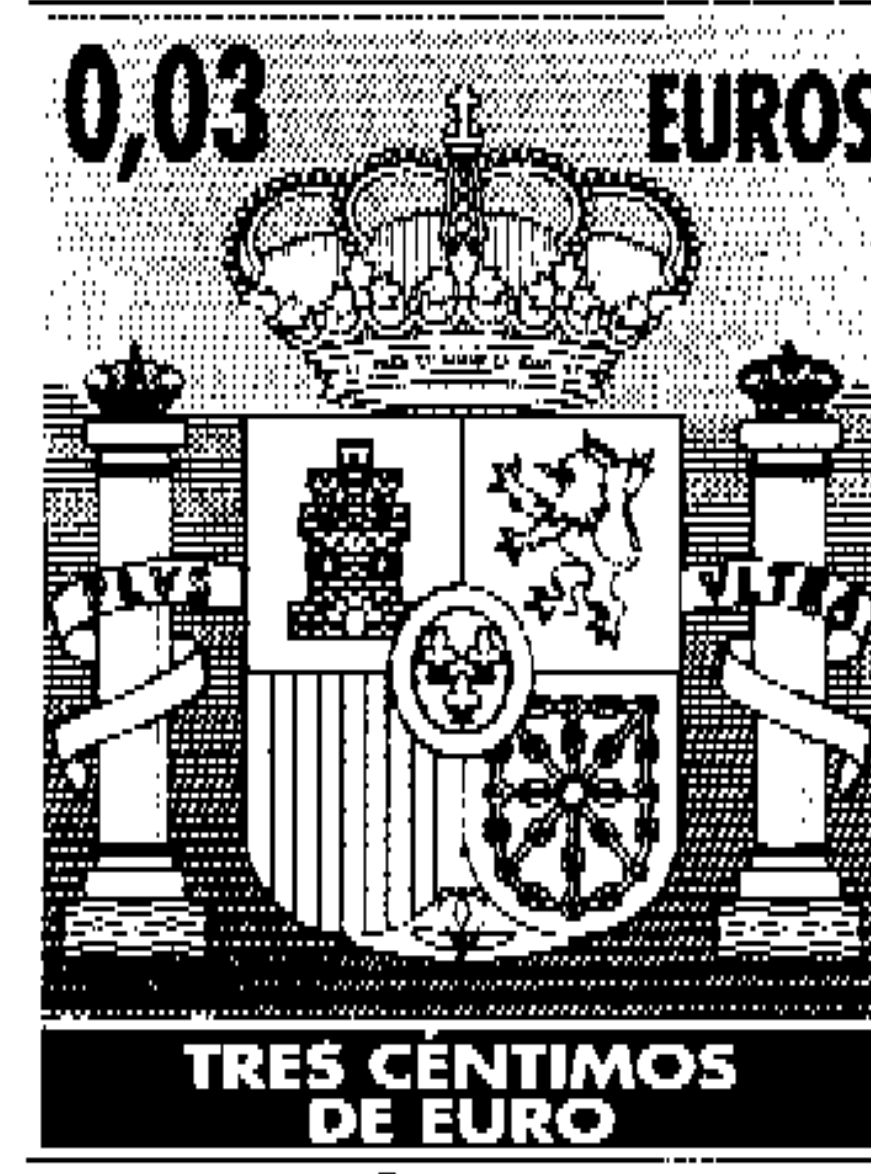
Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del "período de compra" (según se define a continuación), son derechos de crédito que tienen su origen en certificaciones de obra convencionales, certificaciones de liquidación después de la entrega de la obra, certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución y cuentas comerciales a cobrar generadas en virtud de contratos de servicios o de contratos de obra realizadas por Grupo Dragados, S.A., Dragados Obras y Proyectos, S.A., Construcciones Especiales y Dragados, S.A., Geotecnia y Cimientos, S.A., Tecsa, Empresa Constructora, S.A., Urbaser, S.A., Clece, S.A., Control y Montajes Industriales Cymi, S.A., Sociedad Ibérica de construcciones eléctricas, S.A., Codelan, S.A., Mantenimientos y Montajes Industriales, S.A., Masa Algeciras, S.A., Masa Galicia, S.A., Masa Huelva, S.A., Masa Norte, S.A., Masa Puertollano, S.A., Masa Servicios, S.A., (en adelante, "las Entidades Cedentes") todas ellas integrantes del Grupo Dragados, S.A. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 425.135 miles de euros, con un importe máximo fijado de 590.000 miles de euros. Desde el 14 de julio de 2003 ("primera fecha de compra") y hasta la fecha más cercana de las siguientes: (i) 12 de marzo de 2010; (ii) la fecha en que tenga lugar el acaecimiento de un supuesto de amortización anticipada, o (iii) la fecha en que tenga lugar los supuestos de liquidación anticipada o extinción del Fondo (véase Nota 9), se abre el "período de compra", durante el cual el Fondo adquirirá "derechos de crédito adicionales", con una frecuencia mensual, el 12 de cada mes o el día hábil siguiente. A partir de la finalización del período de compra, se inicia la amortización de los Bonos hasta su total amortización. En todo caso, el Fondo se extinguirá como máximo el 12 de septiembre de 2013 ("fecha de vencimiento final legal").

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración igual al 0,0225% del saldo nominal pendiente de los bonos, en la fecha de pago anterior.

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, los cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, el buen fin de las operaciones, si bien no se devengará a favor de las Entidades Cedentes, una comisión por su labor de administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a
DISEÑO: ALBERTO GARCÍA



0H1250676

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

b) Gastos de establecimiento

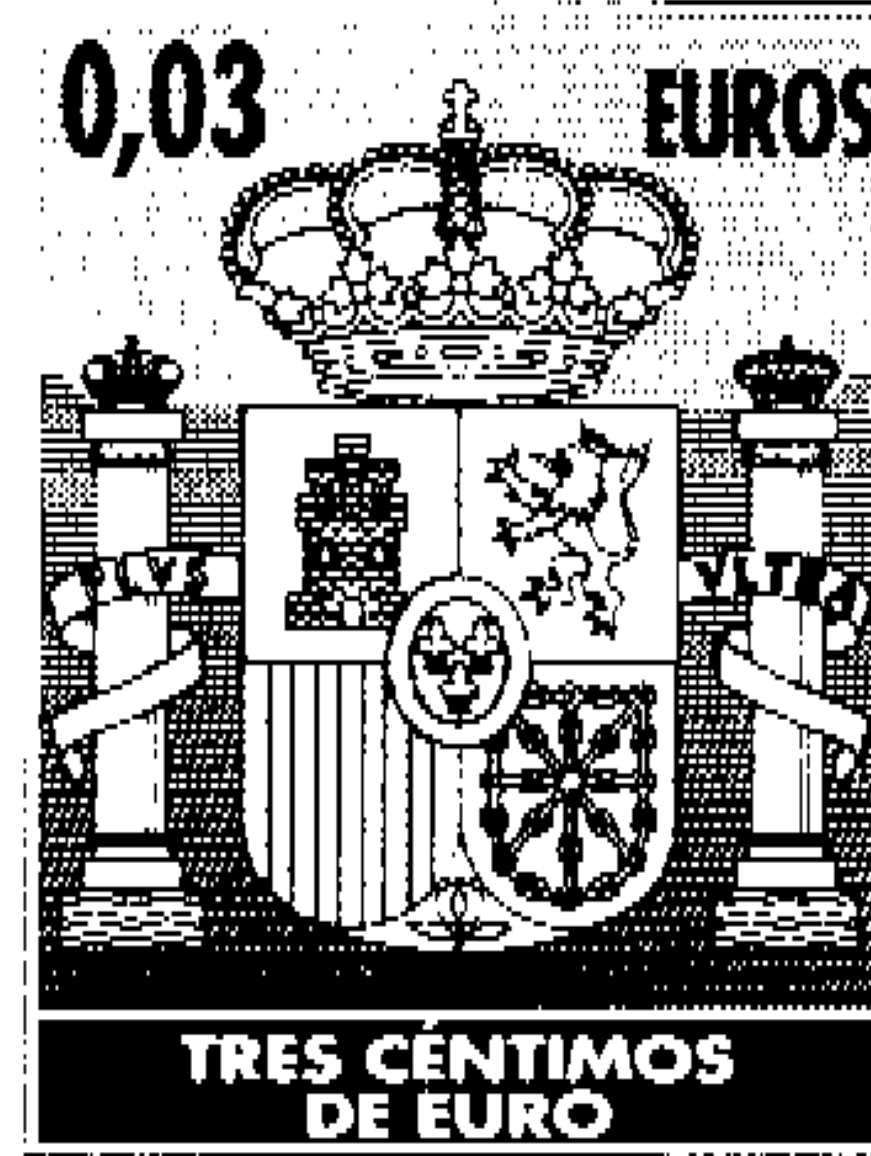
Los activos que integran el saldo de este capítulo, que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo con motivo de su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación, se presentan a su coste de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada, y se amortizan linealmente en un período de 5 años (véase Nota 4).

c) Inversiones financieras – Activos titulizables

Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal (véase Nota 5).



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0H1250677

d) Vencimiento de deudores y acreedores

La totalidad de los activos adquiridos por el Fondo en cada momento por el fondo tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha de adquisición, siendo su vencimiento inferior a la fecha de balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

Asimismo, la totalidad de los bonos emitidos tiene un vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre el corto y el largo plazo.

e) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones	1.433 (*)
Amortizaciones	(143)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.290

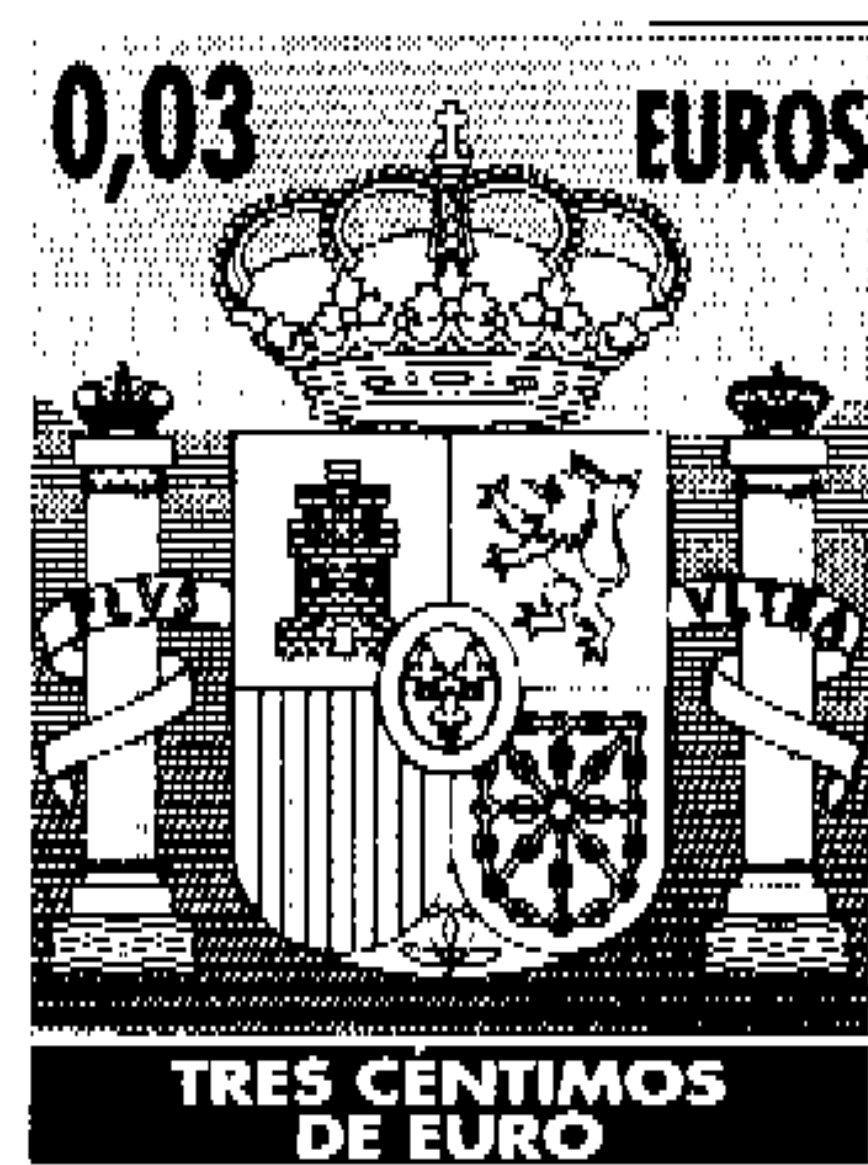
(*) Incluye 12 miles de euros, correspondientes a honorarios facturados por los auditores por otros servicios prestados.

5. Activos titulizables

En virtud de la escritura de constitución de fecha 25 de junio de 2003, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de compra-venta de activos al Grupo Dragados, S.A. En virtud de dicho contrato, el Grupo Dragados, S.A., queda obligado a vender en el futuro activos titulizables seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización son los que se deriven de los siguientes tipos de operaciones realizadas entre las Entidades Cedentes y Administraciones Públicas y Entidades Privadas, o de operaciones realizadas entre Uniones Temporales de Empresas (en adelante, "UTES"), participadas por alguno de los cedentes en un porcentaje igual o superior al 20% y Administraciones Públicas o clientes privados.

1. Certificaciones de Obra convencionales.
2. Certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra.
3. Certificaciones por revisiones del precio durante la ejecución.
4. Cuentas comerciales a cobrar generadas en virtud de contratos de servicios o de contratos de obras



OH1250678

CLASE 8.ª

OTROS CRÉDITOS

En virtud del contrato mencionado con anterioridad y de acuerdo con lo indicado en la Nota 1, el Fondo ha realizado sucesivas compras de activos titulizables por un importe nominal total de 709.328 miles de euros. Los derechos de crédito iniciales y los sucesivos han sido adquiridos por el Fondo a un precio inicial que incluye un porcentaje de descuento sobre su valor nominal en concepto de precio aplazado. La tasa media de descuento correspondiente a las adquisiciones realizadas durante el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003, ha sido del 29,36%. Como consecuencia de dicha operativa, en el saldo del epígrafe "Intereses al descuento de activos titulizados" se incluyen los ingresos en concepto de la tasa de descuento aplicada en las adquisiciones efectuadas en el ejercicio, siendo el importe pendiente de cobro 29.798 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 6). Asimismo, el precio por pago aplazado se pagará a las Entidades Cedentes en las siguientes fechas de compra, siempre que existan fondos disponibles, de acuerdo con la prioridad de pagos. Al 31 de diciembre de 2003, su importe ascendía a 148.402 miles de euros (véase Nota 10), habiéndose devengado 234.917 miles de euros, en el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003.

El movimiento del saldo de este capítulo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Compra inicial de activos titulizables	425.135
Compras sucesivas de activos titulizables	709.328
Importes cobrados	(820.913)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	313.550

El importe impagado a 12 de diciembre de 2003 ascendía 140.747 miles de euros, siendo el porcentaje de recobros posteriores al 13 de abril de 2004 del 83,66%, con lo cual no se estima ningún problema de morosidad para el Fondo.

Al 13 de abril de 2004 la Sociedad había realizado compras de activos titulizables por importe de 503.831 miles de euros, y ha cobrado 514.295 miles de euros.

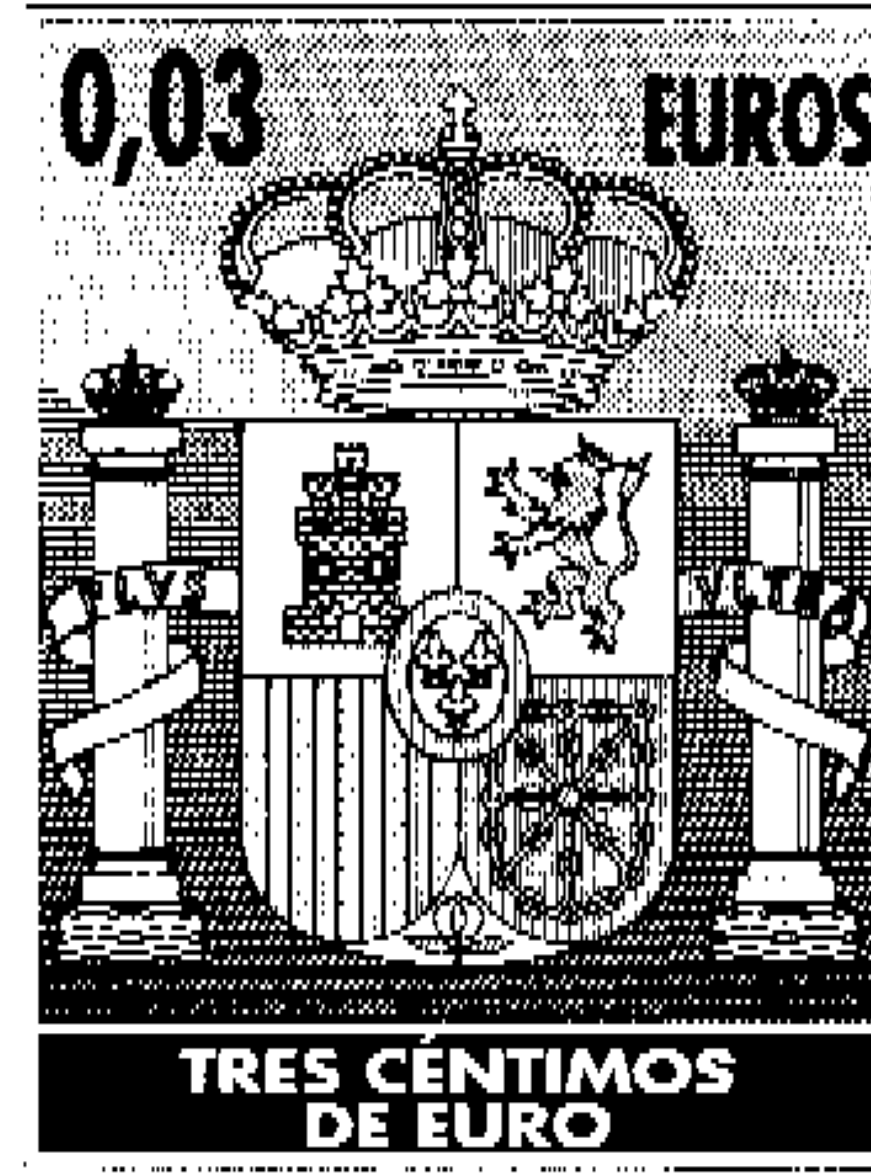
6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de saldos en cuentas corrientes	72
Deudores Grupo Dragados (Nota 5)	29.798
	29.870



CLASE 8.^a



0H1250679

7. Tesorería

El saldo de este capítulo corresponde a dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y Citibank, N.A. Sucursal en Londres.

Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,25% el tipo de interés de referencia de los bonos aplicable durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no podrá tener en ningún momento del período de compra un saldo superior al 12,76% del saldo nominal pendiente de los Bonos y tras la finalización del período de compra, un saldo superior al 11,49%. Por dicho motivo, la Sociedad Gestora apertura la cuenta de excedentes de tesorería en Citibank, N.A. Sucursal en Londres, que garantiza una rentabilidad anual equivalente al tipo EONIA (Euro Over Night Index Average) menos un 0,25% sobre la base del número de días realmente transcurrido y un año de 360 días.

Estos contratos quedan supeditados a que la calificación de ambas entidades no descienda de la calificación más alta a corto plazo según la Agencia Moody's Investors Service España, S.A., según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería del período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003 ha sido del 1,901% anual y la rentabilidad de la cuenta de excedentes de tesorería ha sido del 1,791% anual.

8. Préstamos subordinados

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a un préstamo subordinado contratado con Banco Santander Central Hispano, S.A. por un importe inicial de 4.500 miles de euros.

El préstamo subordinado estaba destinado (i) a financiar los gastos de constitución del fondo y (ii) a la dotación inicial del Fondo de reserva para reclamaciones judiciales. Dicho fondo, se constituye con un importe inicial de 4.500 miles de euros, de los 1.500 miles de euros se destinan a financiar los gastos de constitución y 3.000 miles de euros, para hacer frente a posibles reclamaciones de los deudores, en el supuesto de insolvencia de los cedentes, que a su vez producirá la finalización del período de compra.

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,40% el tipo de interés de referencia de los bonos durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2003, se encontraban devengados pendientes de pago 6 miles de euros (véase Nota 10).

La amortización del préstamo subordinado destinado a la financiación de los gastos de constitución se realizará en cinco años mediante amortizaciones trimestrales e iguales en cada fecha de pago, sujeto al orden de prelación de pagos.

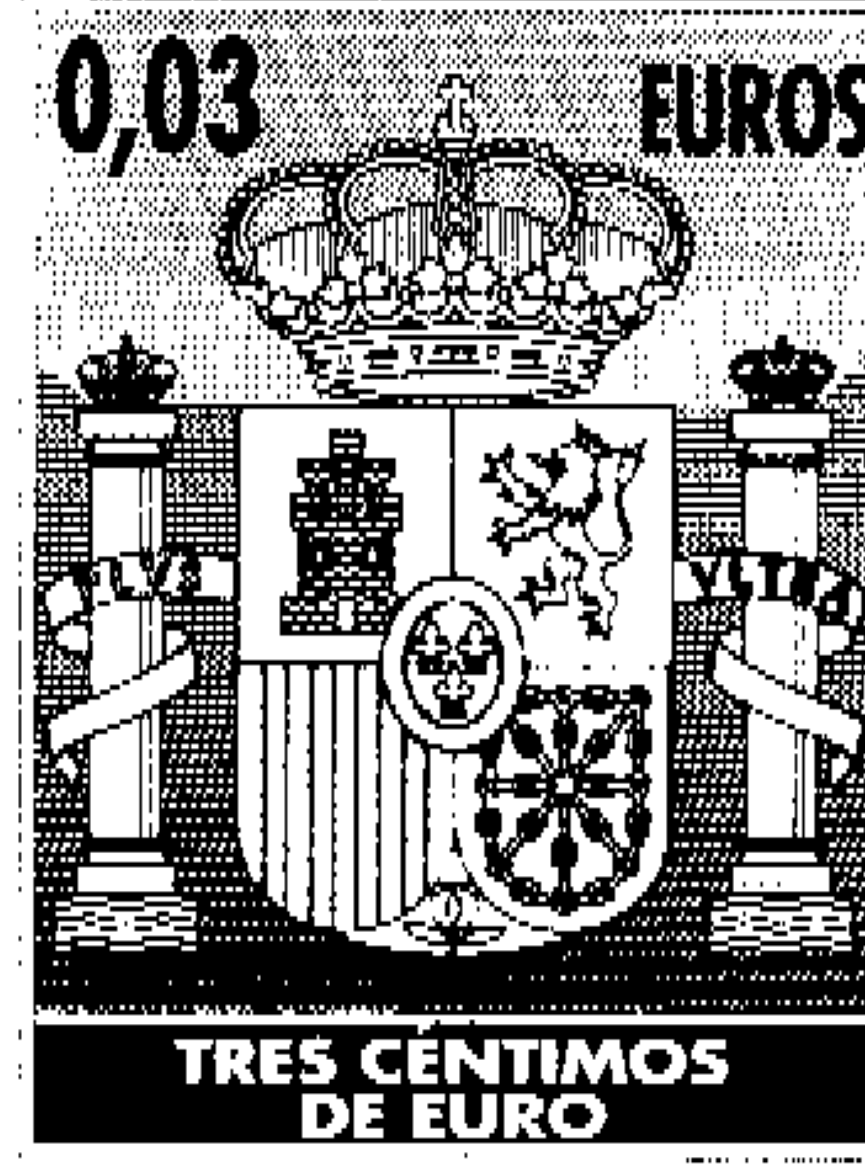
9. Bonos de titulización

El saldo de este capítulo recoge la emisión de los bonos de titulización de activos realizadas por el Fondo por un importe inicial de 300.000 miles de euros, en una única serie constituida por 3.000 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Los Bonos tienen un tipo de interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (12 de marzo, 12 de junio, 12 de septiembre y 12 de diciembre) calculado como resultado de sumar un margen 0,45% al tipo Euribor a 3 meses, siendo la fecha de amortización prevista el 12 de septiembre de 2010 con una fecha de vencimiento final de 12 de septiembre de 2013 (fecha de extinción del Fondo).



CLASE 8.^a

A. 8.1. 0.03



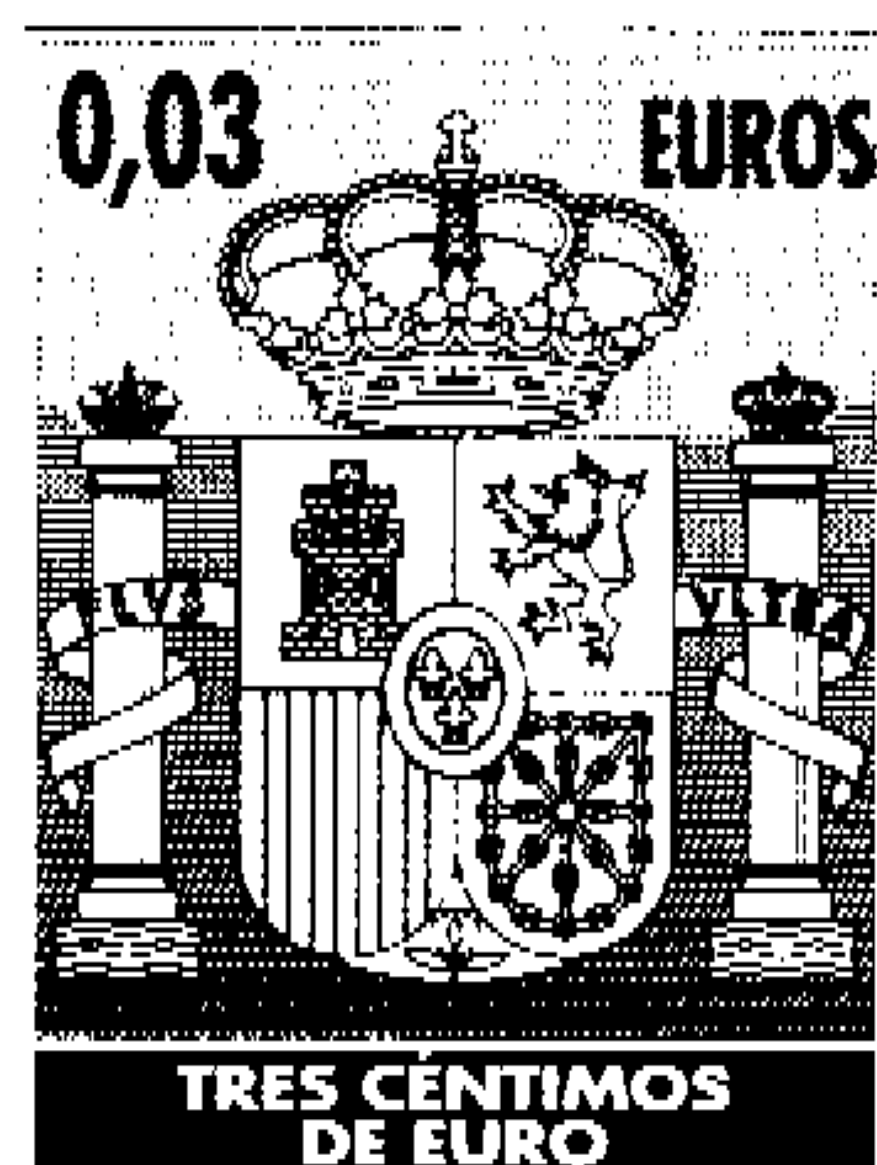
0H1250680

La Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de crédito adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al 80% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
2. Cuando hayan transcurrido seis fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de crédito adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito, sea superior al 100% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
3. Si en una fecha de compra el Fondo debiese adquirir derechos de crédito adicionales, por un importe, tal que resulte que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al importe máximo de los derechos de crédito.
4. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito que tengan como deudores a Administraciones Públicas, haya sido superior a 165 días.
5. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compras consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito, que tengan como deudores a Entidades Privadas, haya sido superior a 175 días.
6. Si la media móvil a tres meses del ratio de morosos públicos, es mayor o igual al 14%. Se entiende por ratio de morosos de Administraciones Públicas, el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean Administraciones Públicas, que permanecieran total o parcialmente impagados mas de tres meses y menos de cuatro después de la fecha de vencimiento, dividido por el nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean Administraciones Públicas, vendidos al Fondo en la séptima fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula el presente ratio.
7. Si la media móvil a tres meses del ratio de morosos privados es mayor o igual al 6,5%. Se entiende por ratio de morosos privados, el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas que permanezcan total o parcialmente impagados mas de tres meses y menos de cuatro después de su fecha de vencimiento, dividido por el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas vendidos al Fondo en la octava fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula dicho ratio.
8. Si la media móvil a tres meses del ratio de fallidos públicos es mayor o igual al 2,75%. Se entenderá por ratio de fallidos públicos el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean administraciones públicas que sean calificadas como derechos de crédito en mora cualificada, dividido por el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean administraciones públicas vendidos al Fondo en la decimosexta fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula el ratio.
9. Si la media móvil a tres meses del ratio de fallidos privados es mayor o igual al 3,25%. Se entenderá por ratios de fallidos privados, el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas que sean calificadas como derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas vendidos al Fondo en la duodécima fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula el presente ratio.
10. Si el valor nominal de los derechos de crédito, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



0H1250681

constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los derechos de crédito que han sido adquiridos durante el mismo período.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no encontrara otra Sociedad gestora dispuesta a hacerse cargo de la administración y representación del Fondo, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

El interés medio de los bonos en el período comprendido entre el 25 de junio y 31 de diciembre de 2003 ha ascendido al 2,598%. Del importe devengado por este concepto durante el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003 (4.007 miles de euros), al 31 de diciembre de 2003, se encontraban pendientes de pago 433 mil euros (véase Nota 10).

10. Otras deudas

La composición del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	433
Préstamo subordinado (Nota 8)	6
	439
Cuentas a pagar:	
Precio aplazado (Nota 5)	148.402
Otros acreedores	62
	148.464
	148.903

11. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 5 miles de euros y por otros servicios 14 miles de euros.

12. Situación fiscal

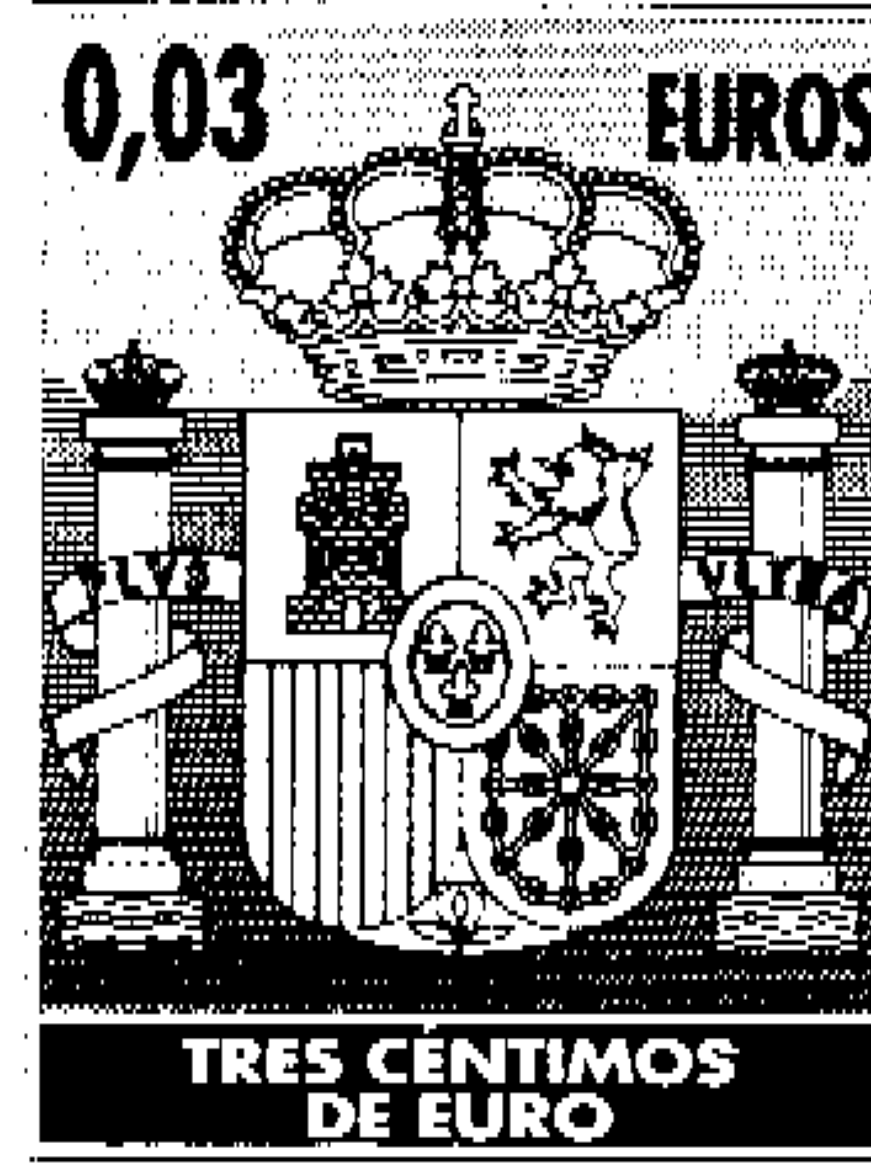
El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

En el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2003 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a

010001



0H1250682

CAP – TDA 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2003

CAP-TDA1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de Junio de 2003. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Recompra, el Fondo recomparará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales y el desembolso del Bono de Titulización se produjeron el 30 de Junio de 2003. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano S.A., con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.000 Bonos con un valor nominal de CIEN MIL (100.000) Euros por Bono que fue suscrito en la fecha de desembolso por las Entidades Aseguradoras, Banco Santander Central Hispano y Merrill Lynch International.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de :

1. certificaciones de obras convencionales,
2. certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra,
3. certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución y
4. cuentas comerciales a cobrar generadas en virtud de contratos de servicios o de contratos de obras.

A 31 de diciembre de 2003, el saldo vivo de los activos ascendía a 313.549.586,27 Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente. Y a 12 de Diciembre de 2003, el saldo vivo de los activos era de 418.618.417,39 Euros

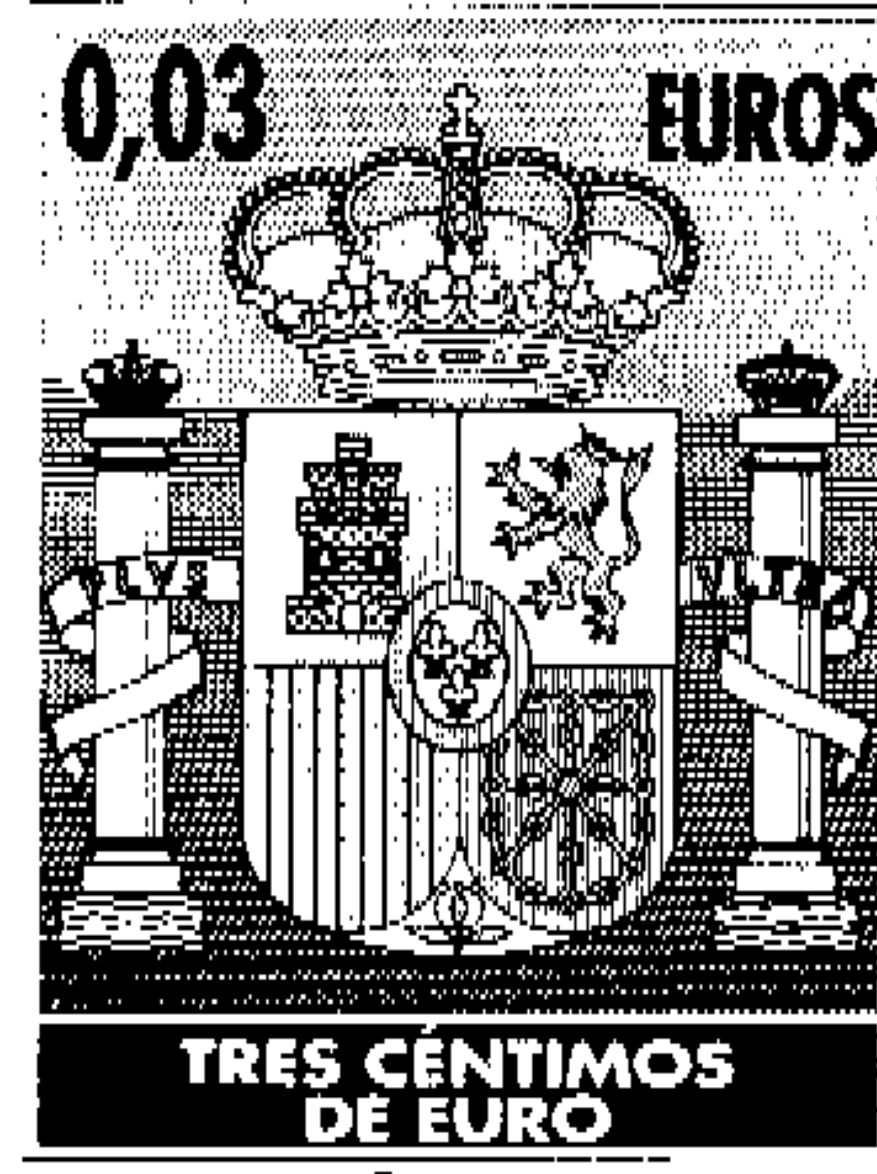
La cantidad total de impagados acumulados hasta el 12 de Diciembre de 2003 era de 140.747.993,27 Euros, representando el 33,62% del total de la cartera a dicha fecha, siendo el porcentaje de recobros posteriores al 13 de abril de 2004 del 83,66%. No existen activos clasificados como fallidos.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 100% de los Bonos y en la misma fecha se habían devengado en concepto de intereses 4.006.677,03 de los cuales se han pagado 3.573.510,00 Euros

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de las dos cuentas del Fondo ascendía a 108.242.938,93 euros.

Los ratios del Grupo Dragados en las dos Fechas de Pago, fueron los siguientes:

RATIOS DEL GRUPO DRAGADOS	12/09/2003	12/12/2003
1. BAIIA/Ventas(%):	7,24%	7,38%
2. Deuda Neta Total/BAIIA:	1,80 veces	1,72 veces
3. Deuda con Recurso/ BAIIA:	1,32 veces	1,41 veces
4. BAIIA/ Coste del Servicio de la Deuda:	10,40 veces	8,94 veces
5. Servicio de la Deuda:	80,2 M EUROS	141,2 M EUROS



0H1250683

CLASE 8.^a
A FONDOS

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual los días hábiles 12 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago al bonista los días 12 hábiles (o hábil posterior) de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 12 de Septiembre de 2003.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Don Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., han procedido a aprobar, por medio del presente documento que se compone de 11 hojas de papel timbrado, impresas por una sola cara, referenciadas con la numeración 0H1250673 a 0H1250683 ambas inclusives, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de CAP TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al período comprendido entre el 25 de junio de 2003 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2003, con objeto de su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

En Madrid, a 28 de abril de 2004

~~-----~~
D. Francisco Javier Soriano Arosa (EBN Banco)
Presidente del Consejo de Administración

C.A. Municipal de Burgos
(Representada por D. Horacio Mesonero Morales)

D. Francisco Javier Sáiz Alonso
(C.A. Castilla-La Mancha)

D. Víctor Iglesias Ruiz (Ibercaja)

D. José Carlos Contreras Gómez
(Caja de Madrid)

Caja de Ahorros del Mediterráneo
(Representada por D. Eleuterio Jover Irlés)

Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla
(Unicorp-Unicaja)

Bear Stearns Spanish Securitization
(Representada por Alicia Reyes Revuelta)

Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo